San Lorenzo, 2 de agosto del 2008

Señora:

•

**Dilia Flor Mideros Rosero** 

Presente

Estimada señora:

Cumplo en comunicarle a Usted que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la companía, "SERVICIO DE ECOTURISMO MALVINAS S. A.", en reunión celebrada el 2 de Agosto del 2008, resolvió por unanimidad elegirle a Usted como GERENTE GENERAL de la compañía por el lapso de cinco años contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo veinte y seis de los estatutos sociales, corresponde a Usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma separada del Presidente.

La compañía "SERVICIO DE ECOTURISMO MALVINAS S. A.", se constituyó por escritura pública celebrada en la Notaría del Cantón San Lorenzo provincia de Esmeraldas el 20 de Febrero del 2008, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón San Lorenzo.

Cumpla Usted con los demás requisitos que dan validez a éste instrumento.

Atentamente.

SR: LUIS ALFREDO CHACÓN GUISAMANO

PRESIDENTE

C.C. # 170595065-5

San Lorenzo, 2 de Agosto del 2008

Acepto el cargo conferido

SRA. DILIA FLOR MIDEROS ROSERO

GERENTE GENERAL C:C: Nº 080042484-8

> REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD CANTÓN SAN LORENZO

THE DE LA ARONE SALES OF THE PARTY OF THE PA